



Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Edison, 4
28006, Madrid.

24 de febrero de 2021

Comunicación de información privilegiada

Muy Sres. nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.1 del Reglamento (UE) nº 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y en el artículo 226 del Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como información privilegiada, Grupo Ezentis, S.A. informa que su filial Ezentis Field Factory, S.L.U. (en adelante "**Ezentis**" o la "**Sociedad**") ha sido adjudicataria de un contrato con Fiberco, sociedad participada por Telefónica y Allianz, para el despliegue y mantenimiento de fibra óptica en las zonas de Baden Württemberg y Baviera (Alemania).

El contrato tiene una duración de dos años ampliables, con unos ingresos estimados de más de 50 millones de euros.

Se trata de un proyecto "llave en mano", en el que Ezentis se encargará de la planificación, diseño de redes, ingeniería, supervisión, control del proyecto y puesta en marcha.